

Resolución EMT/1538/2025, de 15 de abril, por la que se hace pública la convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de servicios integrales de orientación, acompañamiento y apoyo a la inserción de las personas con discapacidad o trastornos de salud mental

Estado

Cerrado

Convocante

Departamento de Empresa y Trabajo. Cataluña

Ámbito de aplicación

Cataluña

Objeto

Conceder subvenciones para la realización de los servicios integrales de orientación, acompañamiento y apoyo a la inserción de las personas con discapacidad o trastornos de la salud mental (SIOAS) para el año 2025.

Importe

Ver Base 7 de la Orden EMT/183/2023, de 14 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización del Programa de medidas activas de inserción para personas perceptoras de la renta garantizada de ciudadanía y/o en riesgo o en situación de exclusión social (MAIS).

Beneficiarios

Pueden ser beneficiarias de estas subvenciones las entidades, con ámbito de actuación en Cataluña, que tengan experiencia en la realización de acciones dirigidas al acompañamiento de las personas con discapacidad o trastornos de la salud mental en los procesos de inserción laboral previstas en las bases 2.a) y 2.c) del anexo 1 de la Orden EMT/125/2023, de 19 de mayo.

Plazo, lugar y forma de presentación

En el caso de los entes locales, y de otros departamentos o del sector público de la Generalitat de Catalunya, el formulario de solicitud deberá presentarse por vía electrónica mediante la extranet de las administraciones públicas catalanas: la plataforma EACAT (<http://www.eacat.cat>)

El plazo de presentación del formulario de solicitud, con la documentación anexa incluida, empezará a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finalizará a las 14.00 horas del décimo día hábil a contar desde el día en el que empiece este plazo.

Fecha de publicación de la Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya: 02 de mayo de 2025.

Documentos adicionales

[RESOLUCION EMT/1538/2025 de 15 de abril_convocatoria](#)

[ORDEN EMT/125/2023 de 19 de mayo_BB.RR](#)

[ORDEN EMT/209/2024 de 7 de octubre_Modificación BB.RR](#)